

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
 CUERPO, trimestre..... 3.50
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
 —PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
 —SAN AGUSTÍN, 7—

APA: TADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DRAGON

Chanclos de goma
 La única marca doble reforzada

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del señor Zúñiga, comenzó a las siete y cuarto la sesión de anoche.

Concurrieron los concejales señores Oñero, Grimau, Herrero, Sancho, Guajardo, Cáceres, Well, Larios, Lozano, Escorial, Tablada, Jarretero y Iago, que llegó cuando la sesión estaba terminando.

Acta, excusas y periódicos

Se aprobó el acta de la sesión anterior, después de leída por el secretario señor Zúñiga.

Ninguno de los concejales que dejó de concurrir excusó su falta de asistencia.

Los periódicos oficiales publicados desde la última sesión, no contienen disposición alguna que afecte al Municipio.

Expediente resuelto

Los señores Oñero, Guajardo y Lozano, nombrados en comisión especial para informar sobre una moción del señor Le go, acerca del expediente relacionado con el señor Rodríguez Fraile, informan que habiéndose somenido el asunto a la jurisdicción ordinaria y sobrestado por ésta, á ella acuda quien lo estime conveniente, para que si de la misma resultase alguna responsabilidad, pueda surgir la civil.

Este informe es aprobado por unanimidad.

Partidas para el presupuesto

Acudiendo á lo interesado por el señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, y conforme á lo dictaminado por la Comisión correspondiente, acuerdase que en el presupuesto próximo se hagan figurar las consignaciones necesarias para material de las escuelas que dirigen doña Inés de Pablos y doña Asunción Quinzanos.

Relación y gastos.—Votos de gracias

Se presenta á la aprobación del Ayuntamiento la relación de los gastos ocasionados con motivo de los agasajos que se hicieron á los turistas del V Congreso, que vinieron en excursión á Segovia, importante en junto 1.658 30 pesetas.

Es aprobada y se acuerda que se satisfaga en este año lo que se pueda de su importe y lo restante quede como crédito reconocido para el ejercicio próximo.

A propuesta de los señores Zúñiga, Tablada y Oñero, se acuerda conceder expresos votos de gracias á los señores don Segundo Gila, don Feliciano de Burgos, don Damián Colomé, don José Ruiz Hernández y don Juan Zuloaga, que acompañaron á los turistas, sirviéndoles de cicerones é intérpretes.

El monumento á Juan Bravo.—Moción del señor Tablada.

Corrobo y prometió en la sesión anterior, presenta el señor Tablada una moción escrita, diciendo que en muchas ocasiones y especialmente en banquetes, se ha tratado con mucho calor y mucho entusiasmo de la erección de un monumento al insigne Juan Bravo; pero pasaron aquellos instan-

tes y cosa de tanta justicia se relegó al olvido.

Atribuye esto á la falta de una entidad que se encargara de emprender y encauzar las gestiones y para que en lo sucesivo la haya, propone que se nombre una comisión de concejales é interesar que nombren también representantes que se sumen á ella, de la Diputación, Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Casino de la Unión y Círculo Mercantil.

Se aprueba unánimemente la moción del señor Tablada, y á indicación del señor Zúñiga quedan nombrados para formar la comisión de concejales, el repetido señor Tablada y los señores Larios y Cáceres.

A la memoria de Canalejas

El señor Escorial propone que para perpetuar en Segovia la memoria del ilustre y malogrado hombre público señor Canalejas, que por nuestra ciudad sintió especial predilección, se de su nombre á una de las principales calles.

Pasa á la comisión correspondiente, quien lo presentará en sesión próximamente con otras mociones que hay de los señores Cáceres y Lario, para que se de también á dos calles los nombres de don Félix Gila y el Marqués del Arco.

El servicio de serenos

El señor Oñero dirige un ruego encaminado á que cuando haya bajas por enfermedad, en el servicio de serenos, para que no quede desatendida la vigilancia, se nombre alguna persona, que puede ser de los barrenderos con carácter provisional.

Le contesta el señor Zúñiga que esa es la práctica que se viene observando.

El señor Escorial se queja de que haya un sereno que no presta servicios por estar jugando en el café.

El señor Zúñiga le invita á que le diga su nombre reservadamente, para adoptar las medidas procedentes.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las nueve y media, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 27.338 73 pesetas.

UN PROYECTO SOBRE QUINTAS

El peso y talla de los mozos

Desde que comenzó la aplicación de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero último, la prensa toda ha venido llamando reiteradamente la atención de los legisladores sobre el grave peligro que para el servicio militar en particular y, en general, para la salud, energía y desarrollo de nuestro pueblo, ofrecían la limitación de talla, peso y desarrollo torácico que, para declarar la aptitud física de los reclutas, impone el cuadro de inutilidades anejo á la ley citada.

El promedio de excluidos por inutilidad física en los reemplazos de los años anteriores, venía oscilando entre el 12 y el 13 por 100 del total de mozos alistados. En el reemplazo del año actual, por la limitación de peso impuesta por el cuadro de inutilidades, la proporción de excluidos por causa física ha llegado al 27 por 100 de los alistados; y en los años sucesivos, empleándose por los mozos incluidos en alistamiento los condenables recursos que ya este año empezaron á ponerse en práctica, la proporción de inútiles habría ido aumentando progresivamente y, con ella, la de los degenerados en la juventud española.

El ministro de la Guerra, conociendo este error cometido al legislar, presentó anteayer al Senado un proyecto reformando los artículos referentes al peso, talla y perímetro torácico.

En lo sucesivo y para los mozos del actual reemplazo sujetos á más revisiones, se prescindirá para su declaración, del peso, ateniéndose únicamente á la talla y perímetro torácico, en las diversas relaciones que establece el cuadro de inutilidades físicas, sin perjuicio de la cifra mínima que aisladamente se fija para las exclusiones por el peso y la talla.

En el referido proyecto se propone la derogación del artículo 187 de la ley, que se refiere al retraso de incorporación á filas de los reclutas pensionados en el extranjero.

Las Cámaras de Comercio

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Oviedo ha acordado pedir á las Cortes que se introduzcan algunas modificaciones en el proyecto de ley que presentó al Senado el ministro de Fomento, reorganizando aquellos organismos.

Entre dichas modificaciones figura una relativa al recargo del 2 por 100 sobre las cuotas de industrial y utilidades á los electores de dichas Cámaras.

La de Oviedo juzga excesivo ese recargo para los que pagan cuotas altas de contribución, propone que sólo se exijan sino exceden éstas de 5000 pesetas; y que cuando se satisfaga mayor cuota, sólo se abonen cien pesetas por el equivalente al recargo sobre 5000 pesetas, y además el 2 por 1000 sobre el resto de la cuota que se pague.

Nava de la Asunción

Visita en nombre del Ilustrísimo señor Obispo.—El recibimiento.—Continuando su misión

Ayer tuvimos el honor de recibir en esta villa al muy ilustrado arcipreste y párroco de Coca don Antonio González Clavo, que comisionado por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis viene girando visita pastoral á los pueblos de este arciprestazgo.

Por iniciativa del muy elocuente y querido párroco de esta localidad don Juan J. Díaz Zorrilla, y con el fin de tributar el recibimiento que correspondía á la alta misión que dicho señor arcipreste representaba, se reunieron las autoridades, las cofradías, los niños de las escuelas nacionales con sus maestros y numerosos vecinos, encaminándose todos á esperar á dicho señor delegado que procedente de Navas de Oro llegó á esta feligresía á las once de su mañana.

Tras buen descanso en la casa rectoral, la comitiva se dirigió á la iglesia donde el muy culto párroco de Moraleja de Coca don Leandro Lozano, secretario de visita leyó la delegación del señor Obispo.

A continuación el señor González Clavo, en sencilla plática explicó las causas de su nombramiento, enalteciendo el celo de su Ilustrísima por los pueblos de su diócesis y recomienda la necesidad de regenerar las costumbres dentro de la familia, base de la regeneración social.

Seguidamente dió comienzo á las ceremonias de ritual, sirviéndole de asistentes don Armando Esteban, ecónomo de Navas de Oro, don Francisco Arranz, párroco de Samboal y el de esta villa señor Díaz Zorrilla; los cuales terminaron con la estación y reserva del Santísimo Sacramento.

En el día de hoy y después de una cariñosa despedida, dicho señor delegado ha salido para Moraleja de Coca, con el fin de continuar su misión.

Corresponsal.

22 Noviembre 1912.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al coronel de Artillería don Luis Salamanca.

Pensión.—Se le concede la pensión de dos pesetas diarias á los alumnos de la Academia de Artillería don Luis y don Carlos Fernández Morales.

La Asamblea agrícola

Acción Católica-Social de la Provincia de Segovia

CIRCULAR

Continuando nuestros trabajos de organización Católico-Social, hemos dispuesto una Asamblea magna con objeto de concentrar nuestras aspiraciones en una Federación sindical católica.

Esperamos que usted acuda á escucharnos para organizarnos, como acudirán los demás pueblos de esta provincia, para cuya regeneración luchamos con entusiasmo.

No es nuestra labor una labor de vocingleros que buscan sólo la popularidad; ni tampoco la baja labor de unos ambiciosos que con promesas halagadoras que nunca cumplen, sólo buscan sus medros personales. Nuestra labor es una labor de caridad

que desempeñamos gustosos en estos días en que el labrador y el obrero tan agobiados se hallan por la usura y las contingencias múltiples de su mísera vida.

¿Qué proyectos abarcamos? Económicamente pensamos poner á disposición de nuestros asociados, las cantidades en metálico de que estén necesitados, á un interés insignificante, gracias á los ofrecimientos de importantes casas bancarias y á nuestra organización eminentemente altruista. Queremos dar salida ventajosa á los granos y productos de nuestros campos, válidos de relaciones que entablaremos con los centros de importación sin necesidad de valernos de intermediarios y revendedores. Queremos aproximar y poner en condiciones ventajosas para su adquisición, abonos, semillas, aperos de labranza y cuantos elementos necesiten nuestros labradores para su mejor condición. Estableceremos cajas rurales, para que el labrador y el obrero y cuantas personas se nos asocien puedan encontrarse en su día con un pequeño capital. Socorros mutuos, asilos, hospittales, cooperativas y cuantas instituciones económicas funcionan en España y en el extranjero.

Moralmente, queremos enseñar al obrero del campo y al del taller, los diversos conocimientos científicos que alejen su rutinaria actividad y les produzcan con igual trabajo mayores rendimientos. Estableceremos granjas agrícolas, campos de experimentación, escuelas especiales, bibliotecas populares y todos cuantos medios sirvan para elevar la ilustración material, moral y religiosa de nuestros asociados.

Socialmente, queremos dar á la clase agrícola representación legal; la representación de una masa organizada y unida bajo la bandera «Dios, patria, justicia».

¿Contra quiénes vamos? Vamos contra los usureros; contra los egoístas; contra los vividores; contra los políticos de bajo vuelo y mezquinas aspiraciones; en una palabra, contra los enemigos de los obreros y de los labradores.

Esta es nuestra obra; garantía de nuestro programa; obra de trabajadores católicos, y por eso mismo y por la cantidad de nuestras aspiraciones no podemos dudar de que usted prestará su concurso á esta obra y que no dejará de concurrir á la Asamblea que se celebrará los días 27, 28 y 29 de Noviembre.

La Junta provisional provincial de Acción Católica-Social.

Presidente, *Idefonso Moreno*.—Vicepresidente, *Dorolet Lotero*.—Consiliario

tomó el camino de Buena-les-Damas, y allí gastó hasta quinientos francos en casa de un prendero, que le proporcionó algunos muebles recompuestos.

Este mobiliario, de diferentes estilos, fué instalado en una estancia cuadrada, con las paredes de yeso, y le pusieron unas cortinas en el lecho y en la ventana colocóse sobre la chimenea entre dos candelabros de zinc imitado bronce, un reloj del tiempo del imperio, y dos ramos de flores artificiales en unos vasos de porcelana basta, y hecho esto, el padre Gerard se frotó las manos y se confesó que aquel hijo le costaba muy caro, pero que su hijo no hubiera encontrado ni en París alojamiento de una elegancia más distinguida.

—El muchacho quedará contento,—se dijo el padre;—¡es verdad que me hace mucho honor! ¡Capitán y condecorado... es muy llagoso para un padre; pero también le hospedo como á un príncipe!

Sebastián llegó y pareció encantado; tuvo hasta el buen gusto de mostrarse desvanecido con tanto lujo, y el alcalde de H utmont creyó bien recompensados sus gastos con los elogios del héroe de África, cuya marcial postura, toda f-z, brillante uniformes y roja condecoración, no se cansaba de admirar.

El único habitante noble de la aldea puede decirse que era el alcalde, aldeano de unos sesenta años, enriquecido con el comercio de maderas para construcción y para calefacción, á quien los habitantes del país, con poco respeto á su fortuna, evaluada en unos quinientos mil francos, llamaban familiarmente el tío Gerard.

El tío Gerard, á pesar de su medio millón, laboriosamente adquirido, sabía leer, escribir y contar, conservando las costumbres rústicas de su infancia en toda su primitiva sencillez.

Tal como había sido al comenzar su fortuna, tal era en la actualidad; económico, por no decir avaro, como lo son generalmente los labriegos ricos, habitaba en una casa modesta, cuyo mobiliario no valía doscientos escudos. Comía pan del más morano, carne, patatas, legumbres, bebía buen vino de lo añejo y llevaba toda la semana su blusa de algodón azul, el gorro rayado y los grandes zapatos guarnecidos de piel de carnero.

Su traje de gala consistía en un redingot de paño verde, corzo de talla y largo de falda, sombrero de fieltro bajo de copa y ancho de ala, zapatos de veteados como las puertas de una prisión; traje que estaba reservado para los días de ceremonias y para las visitas que hacía á las autoridades de los pueblos circunvecinos.

Eugenio Sanz. — Vocales, José Ayuso, Julián J. Lázaro, Carlos de Lecea, José Rodríguez. — Tesorero, Isaac Serrano. — Contador, Pío de F. Córdoba. — Secretario, Pedro Cano Manuel.

PROGRAMA

Día 27.—De nueve de la mañana a nueve de la noche presentación de credenciales por las comisiones de los pueblos en las oficinas de la Acción Católico-Social (Seminario, 4).

Día 28.—A las diez de la mañana Misa en la Iglesia del Corpus que oficiará don Eugenio Sanz, Canónigo de la S. I. C. y Consiliario de la Junta Provincial.

A las cuatro de la tarde en el Teatro Miñón, gran Asamblea Provincial, que dará principio por la constitución de la mesa interina de la que formarán parte, además de la junta provincial provisional, un individuo de cada uno de los quince Centros de la provincia.

DISCURSOS

1.º «De presentación», por don Ildelfonso Moreno Velasco, Presidente de la Asamblea.

2.º «Cuestiones sociales y su relación con la política», señor don Angel Herrera, doctor en Derecho y en Filosofía y Letras; presidente de la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas y director de «El Debate».

3.º «Sindicatos; sus fines, como base de regeneración social, moral y material», señor don Antonio Monedero, director organizador de la Federación Católico-Agraria de Palencia.

4.º «Los sindicatos han de ser católicos», R. P. Navares, S. J.

5.º «El Banco popular de León XIII en relación con los Sindicatos», don Carlos Martín, cajero del mismo.

6.º «La regeneración de Castilla social y política depende de la acción societaria», don Pedro Mignel. Director de «La Revista Mercantil», de Valladolid.

7.º «La acción Societaria es base de reedificación de la agricultura e industrias en España y desarrollo de riquezas», Excelentísimo señor Vizconde de Eza.

8.º «Por qué los Sindicatos han de ser federados» y resumen de don Julián J. Lázaro, director organizador de la provincia y secretario de Ayuntamiento.

DIA 29.—A las nueve de la mañana, en el Teatro del Circulo Católico, la Junta provincial y Comisiones representativas, darán principio á las discusiones del articulado de los Estatutos y Reglamento, para una vez aprobados hacer su presentación al Gobierno civil, terminando la Asamblea, una vez hecho el nombramiento de la Junta provincial y el de director gerente, secretario, inspector y tesorero.

INSTRUCCIONES

1.ª Quedan invitadas todas las Juntas directivas de los Sindicatos constituidos legalmente en la provincia para que nombren comisiones que los representen en el acto de la Asamblea, á la que concurrirán con el estandarte é insignias que usen en los actos

oficiales, los que serán depositados en estas oficinas.

2.ª Las Juntas provisionales de Acción Católico-Social constituidas hasta la fecha, tan pronto como reciban las circulares procederán al nombramiento de Comisión por medio de acuerdo que harán constar en acta levantada en legal forma, pudiendo ser el número de los individuos de la Comisión indeterminado; pero para la discusión y aprobación de los Estatutos sólo serán dos los legalmente constituidos á elección de las citadas Juntas.

3.ª Los pueblos que hasta la fecha no hayan constituido Junta en legal forma, podrán efectuarlo para los efectos reglamentarios y dentro de la ley de Asociaciones, con solo que reunidos en número de 10 levanten acta y á la vez nombren Comisión del seno de los mismos que les represente en la Asamblea provincial.

4.ª Las comisiones constituidas en legal forma por sus respectivas Juntas, harán su presentación oficial el día 27 del actual, de nueve de la mañana á nueve de la noche, en estas oficinas, los que presentarán las credenciales justificativas de su nombramiento y autorización y dos actas originales copia de la que queda archivada en la localidad, haciéndose entrega de los billetes y designando los sitios que han de ocupar en el acto de la Asamblea.

5.ª Los gastos que se ocasionen por las comisiones autorizadas habrán de ser abonados en su día de los fondos que cada Junta de por sí ha de administrar al satisfacer los socios las cuotas reglamentarias.

6.ª Los donativos hechos por cuantas personas indistintamente quieran contribuir á la organización social de la provincia, serán depositados en poder de los Tesoreros de las respectivas Juntas, dando cuenta á esta Dirección del número é importe de las mismas para en su día acordar la inversión que proceda.

7.ª Los Ayuntamientos, Sindicatos, Corporaciones y Sociedades que no puedan mandar Comisión, remitirán sus adhesiones por escrito hasta el día 27, á estas oficinas, Circulo Católico, Seminario, 4, dándose por notificados con la presente circular publicada en la Prensa local.

Segovia 21 de Noviembre de 1912.
V.º B.º, el Presidente, Ildelfonso Moreno.—El Secretario, Pedro Cano Manuel.

Robo en Boceguillas

El vecino de Boceguillas Saturio Martín, denunció á la guardia civil del punto indicado que en varias ocasiones le habían robado de un granero bastante cantidad de tigo.

Hechas las oportunas averiguaciones habido por resultado la detención de Elías Pecharramán Olmos, de oficio herrero, quien confesó que en varias ocasiones había penetrado en el granero, valiéndose de una llave falsa.

Dicho sujeto con siete ganzuas que le ocuparon fué puesto á la disposición del juez municipal de Boceguillas.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- D. Eustasio Sanz, 8.792'36 pesetas.
- D. Eusebio Ayuso, 1.776'55 id.
- D. Ciriaeo López, 58.815'50 id.
- D. Modesto Delgado, 2.261'52 id.
- D. Juan Francisco Villas, 326 01 id.
- D. Mariano San Fruto, 163'01 id.
- D. Pablo Herrera, 833 97 id.
- D. Esteban Sanz, 7 0'26 id.
- D. Fidel Herrero, 1.018'05 id.
- Sr. Depositario pagador, 1.865'04 id.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para gestionar un asunto relacionado con el colegio «Reina Victoria», han salido para la corte los contadores de la Diputación y Ayuntamiento señores García Chinchilla y Camarero y el jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno, señor León.

Boda

El día 28 del actual, tendrá lugar en la parroquia de Santiago en Valladolid, el enlace matrimonial de nuestro buen amigo don Agustín Muñoz, de Villaverde de Iscar, con la señorita Encarnación Bernal Caviedes, de Iscar (Valladolid), hija del rico industrial y juez municipal de dicha villa don Jacinto Bernal.

A los futuros contrayentes y sus distinguidas familias enviamos nuestra cordial y entusiasta enhorabuena, deseándoles todo género de felicidad y prosperidades en su nuevo estado.

El pintor Zuloaga

Ha regresado de París, para reanudar su labor artística el insigne pintor y muy distinguido amigo nuestro Ignacio Zuloaga.

Despedida

En el rápido de Irún salió esta mañana para Vitoria, á donde ha sido destinado, nuestro distinguido amigo, el ilustrado comandante de Artillería y ex-comisario regio de Fomento don Arturo Carsi.

A despedirle á la estación acudieron muchos de los amigos con que cuenta el señor Carsi en Segovia.

Reciba también nuestro más afectuoso saludo de despedida.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Margarita Hernández, esposa del funcionario del cuerpo de Prisiones don José Micó.

A este señor, á los padres de la finada señores de Hernández, y los padres políticos señores de Micó reiteramos nuestro pésame en tan triste fecha.

Próximo enlace

El próximo martes se celebrará en la Corte el enlace del joven «sportman» don Angel Vera y Díaz Argüelles, tan estimado en esta población, con una distinguida señora, sobrina del general Polavieja y hermana de la marquesa de Cárdenas.

Apadrinará la unión el hermano del novio y tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, don Carlos Vera, quien con tal motivo saldrá para Madrid el lunes próximo.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa del secretario de esta Diputación, don Timoteo de Antonio y Gil. Felicidades.

Mejoría

Después de haber sufrido una operación quirúrgica, ha experimentado notabilísima mejoría, que ha hecho desaparecer todo peligro, la distinguida esposa del capitán de Artillería don José M.º Nestosa.

Muy sinceramente lo celebramos, deseando un restablecimiento rápido y completo.

Fallecimientos

Ha fallecido en Torreguítierrez la señorita Paula García Caballero, hermana del virtuoso párroco de dicho pueblo don Felipe García.

—También ha fallecido en Chañe, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Luisa Quevedo, madre del anciano párroco del mismo, don José García Quevedo.

A las familias de las finadas enviamos nuestro pésame.

La música en los paseos

Mañana, de doce á una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en la Plaza Mayor:

- 1.º En el bosque, pasodoble (primera vez) Maldonado
- 2.º Rita, gavota P. Grillon.
- 3.º La viuda alegre, selección. Lehar.
- 4.º Brisas argentinas, vals (primera vez) D Terol.
- 5.º Capricho gallego, I, Andante; II, Plegaria; III, Alborada (primera vez) Montes.
- 6.º Glorias de España, marcha militar (1.ª vez) Peñalba.

Asociación de panaderos

Hace algunos días se reunieron los panaderos patronos de Segovia, con objeto de constituirse en sociedad para así poder defender sus derechos.

Se nombró al efecto la siguiente junta directiva.

- Presidente, don Isidoro Rincón.
- Vicepresidente, don Pedro Sebastián.
- Tesorero, don Julián González.
- Secretario, don Pablo Alvaro.
- Vocales, los dos últimos y don Tomás Herrero.

Se adoptaron algunos otros acuerdos y el de que se forme un reglamento, que en breve será presentado á la aprobación del Gobierno.

El fuego de esta madrugada

A las cinco de esta madrugada cuando aun no ha empezado en Segovia la vida cotidiana, se ha declarado un fuerte incendio en la casa número 7 de la Plaza del Castillejo.

Las primeras noticias

Según nos informan, las primeras noticias del siniestro se tuvieron por un vecino de la casa, que al ir á preparar unas cuerdas para marcharse al pinar, á por leña, observó que salía humo y llamas por una puerta, por lo cual empezó á dar voces de ¡fuego! y dió cuenta á las autoridades.

Las causas

Circulan distintas versiones acerca de cómo ha empezado el fuego y á qué se debe, pero parece la más autorizada la que sigue.

En un sotechado contiguo á la casa incendiada vive un individuo llamado Segundo Alonso, que se dedica á la venta de teas, de las cuales tenía almacenadas gran cantidad en dicho sitio.

Un descuido, una imprevisión de andar con luz entre la leña, cayendo alguna chispa que prendiera en tal fácil combustible quizá daría lugar al siniestro, que se propagó con gran velocidad á la casa inmediata ó sea á la casa señalada con el número 7 de los Castillejos.

Las pérdidas

No podemos fijar, puesto que no somos técnicos, las pérdidas ocasionadas por el fuego, y baste saber que la casa antedicha ha quedado destruida por completo.

Igual suerte ha corrido el sotechado próximo, donde, además, se han quemado algunos carros de leña.

Los vecinos

Son todos ellos de condición modesta, obreros en su mayoría; se vieron sorprendidos por el incendio dedicándose al salvamento de sus modestos ajuares.

Vivían en la casa, de la que es propietario don Ezequiel Torres Herrero, los vecinos Silverio Calle, Natalio Pérez, Luis Sevillano, Leonardo Calle y Alejo Zazo.

En la vía pública quedaron los escasos muebles custodiados por la benemérita.

Las autoridades

En el lugar del siniestro se personaron desde los primeros instantes la guardia de prevención del Regimiento de Sitio, al mando del primer teniente señor Jimeno.

Gobernador civil señor Serrano y Secretario señor Moreno.

Fuerzas de la benemérita al mando del capitán señor Cacharrón y el teniente señor Domingo. Después llegó el teniente coronel don Octavio Lafita.

También vimos en aquel lugar al Alcalde señor Zúñiga y los concejales señores Escorial y Tablada.

El arquitecto municipal señor Odriozola.

Jefes de la guardia municipal y gubernativa con agentes á sus órdenes.

La Cruz Roja

De los primeros en acudir ha sido la ambulancia de la Cruz Roja, con camillas y botiquín, quedando instalado el puesto de socorro en la casa número 4 de la plazuela de Carrasco.

Al frente de la ambulancia hemos visto á los jefes señores Nonide, Manzanares y Rueda y capellán señor Martín Iglesias.

El servicio de incendios

No podemos pasar sin dirigir las más acerbias censuras al desastroso servicio de incendios que poseemos.

Las bombas que acudieron primeramente fueron las del Ayuntamiento, Estación y Academia de Artillería.

Desde los primeros momentos se vió que faltaba el principal elemento, el agua, pero cuando ésta vino las bombas ó no funcionaban ó lo hacían pesadamente.

En la extinción del fuego hay que reconocer que los soldados del regimiento y empleados y obreros del Ayuntamiento y particulares que han tomado parte en los trabajos se han portado de forma inmejorable, haciéndose acreedores á grandes elogios.

El fuego localizado

A las nueve de la mañana quedó localizado el fuego, aunque no extinguido, pues existían focos en los distintos sitios de la casa, que fueron luego apagados por las bombas.

Instrucción pública

Cese

Doña Petra Lobo participa que ha cesado en la escuela de Aldehorno, que desempeñaba interinamente, por haberse posesionado la propietaria doña María Gregoria Pérez.

Pensión de viudedad

La Junta Central de Derechos pasivos concede á doña Eleuteria Gozalo Hernández, viuda del maestro que fué de Armuña, don Matías Segoviano, pensión de viudedad, por la cantidad de 315 pesetas anuales.

Presupuestos

Se reciben los presupuestos escolares de bastantes pueblos.

La guerra en Oriente

Combate naval.—Un acorazado turco y cuatro torpederos búlgaros. Noticias incompletas.—Se rumorea que el «Hamidió» se ha ido á pique.

París 22.—Telegramas de Constantinopla y Sofía, hablan de un combate habido en el Mar Negro, entre el acorazado turco «Hamidió» y cuatro torpederos búlgaros.

Los despachos procedentes de Sofía se limitan á decir que el buque turco fué torpedeado por los de Bulgaria, cerca de Varna, sin que se sepa de modo seguro si el acorazado se fué ó no á pique.

Los telegramas de Constantinopla aseguran que en la madrugada de ayer, los cuatro torpederos búlgaros intentaron un ataque contra el «Hamidió».

Descubiertos por los proyectores del acorazado, éste abrió contra ellos un fuego violentísimo, tan certero, que echó á pique á dos de los torpederos.

Los otros dos consiguieron acercarse á

El excelente hombre presidía su consejo municipal con su blusa azul; pero en este ser sencillo hasta la rudeza, había un sentimiento noble que más que la avaricia le obligaba á guardar sus escudos; era el cariño á su hijo Sebastián. Para él era tan pródigo cuanto avariento para su propia persona, y cuando se trataba de hacer algo por su hijo ó de que brillase en el mundo, el alcalde Hautmont ni reparaba en ningún sacrificio.

—El chico tendrá con qué—se había dicho;—precio que sea hombre de valer.

Y como el uniforme tenía para él irresistible seducción, añadía:

—Deso que se hable algún día de él con honor, con gloria, ni más ni menos que se habla del señor conde de Franoy, el del castillo de Ouzance.

El resultado de esta terminación fué que después de terminar sus estudios en el colegio de Besanzon, Sebastián Gerard hizo brillantes exámenes y pasó á la escuela militar.

Enviado á Africa de subteniente de un regimiento de húsares, una primera acción le valió la charretera de teniente, y ya sabemos cómo había ganado el grado de capitán y la cruz de la Legion de Honor.

Trazado el retrato de Sebastián Gerard, diremos que la naturaleza tiene á veces caprichos á

los que el entendimiento humano no sabe buscar explicación.

¿A qué causas atribuir la distinción de Sebastián, de un aldeano sin pulir, y de una aldeana, tipo perfecto de la más completa vulgaridad?

Parécenos útil decir á nuestros lectores que desde el día en que Sebastián había dejado la escuela militar, el padre Gerard había aumentado su mensualidad con quinientos francos al mes, y gracias á estos recursos extraordinarios, Gerard podía vivir bajo el mismo pie que los oficiales superiores. Ya hemos dicho que era muy apreciado de todos ellos, y después del episodio que conocemos, el gobernador general de Argel había dicho:

—El teniente Gerard, al Dios le conserva la vida tiene en la punta de su espada el baston de mariscal de Francia.

Desde que Sebastián lucía el uniforme, no había hecho aparición ninguna por su aldea natal, y el padre de Gerard, prevenido de la llegada de su hijo por una carta que le precedió pocos días, comprendió que el bizarro oficial no podía dignamente alojarse en la casucha en que se acomodaba él, á pesar de sus veinticinco mil libras de renta y su cargo de primera autoridad.

Hizo, por lo tanto, enganchar las dos carretas de que se servía para sus transportes de leña;

3.000 metros del acorazado, lanzándoles dos torpedos, que alcanzaron al *Hamidieh*, ocasionándole pequeñas averías. Luego los dos pequeñas buques, se retiraron con grandes desperfectos.

No obstante esta información, corre el rumor de que el acorazado turco se ha ido á pique.

Sucesos locales

Robo en una carnicería

No se sabe á qué hora de esta noche pasada, se ha perpetrado un robo en el establecimiento de carnes que tiene en la plaza de la Rubia Casimiro López Valdezate, más conocido por «el Morcillero».

Los autores del robo deben ser muy duchos en *el arte*, pues le han llevado á cabo con gran maestría y sin más vestigios de su comisión que la falta de veinticinco duros, que son los robados.

No han forzado cerraduras, sino que se supone se han valido de llaves falsas, con las cuales han vuelto á cerrar la puerta una vez cometido el delito.

Así lo manifiesta la dueña de la carnicería, que al abrir esta mañana el establecimiento, encontró todo en estado normal, excepto el cajón en que guardaba los 25 duros, importe de la venta de tres días, que le halló vacío.

Del hecho entienden los tribunales.

SUETOS

En honor de Marinas

No está todavía señalado el día para la celebración del homenaje que se proyecta en honor del ilustre escultor segoviano Aniceto Marinas.

Abrumado éste por apremiantes ocupaciones en estos días y muy reconocido á los testimonios de afecto de sus paisanos, indicará el momento en que puede trasladarse á Segovia para la celebración de ese homenaje.

Nombramiento

Por dimisión de don Arturo Carsi, ha sido nombrado presidente de la junta municipal del Censo electoral de Segovia, el vocal patrono de la de Reformas Sociales, don Emiliano Bravo.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebi-
das, **Comprimidos Vichy-Etat**,
efervescentes, y **Pastillas Vichy-**
Etat, en sus envases de origen. Rehúse-
se toda imitación.

Lesiones

En la tarde del 21 de los corrientes promovieron una reyerta en la fábrica de serrar maderas del pueblo de Navafria, entre Mariano Ruiz Contreras y Angel Rodríguez Segovia, el primero encargado del transporte de maderas del pinar á la fábrica y encargado de ésta el segundo.

El Marcelino resultó con algunas lesiones de carácter leve, en la cabeza.

La guardia civil ha denunciado el hecho á las autoridades.

Un juicio

Hoy se ha celebrado el juicio de faltas contra Ana Lobo por supuestos malos tratos á su madre.

El tribunal municipal ha absuelto á la Ana, considerando que no existe verdad en los hechos denunciados por su madre.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Funciones de varietés

En el Teatro Miñón, en diferentes secciones, se celebrarán hoy y mañana funciones de varietés.

Los excéntricos musicales, que tanto gustaron al público en las funciones últimas, también ejecutarán sus artísticos trabajos.

San Juan de la Cruz

Mañana se celebrará en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos solemne función religiosa, en honor del místico doctor San Juan de la Cruz.

Defunción

En Coca falleció el día 21, el peón caminero provincial, Martín García.

Descanse en paz.

El licenciamiento

Por Real orden comunicada, se ha dicho á los capitanes generales que den principio al licenciamiento de la tropa, con el fin de que el próximo día 1.º queden los Cuerpos con plantillas reducidas.

En la Unión Mercantil

La velada que mañana se celebrará en la sociedad de recreo Unión Mercantil, promete resultar muy brillante.

Se pondrá en escena la bonita zarzuela «Crimen misterioso», y después habrá dos horas de baile.

—El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Mariano Arribas, de 73 años, soltero, y Petra González, de 5 meses.

Nacimientos, ninguno.

La fabricación de billetes

Hoy comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley combatiendo la fabricación de billetes falsos y señalando nuevas penas para los autores de la misma.

EL FERINOL cura la **bronquitis**, **tos ferina** y toses rebeldes de los catarros agudo y crónicos.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Maniobras en Carabanchel

En el campamento de Carabanchel se han celebrado interesantes maniobras en las que han tomado parte fuerzas de Ingenieros, Sanidad y Administración militar.

Han asistido el Rey, lucido Estado Mayor y los generales Luque y Marina.

Regresaron del campamento á la una de la tarde.

Sin despacho

A causa de hallarse el Rey en Carabanchel no ha podido acudir á Palacio, al despacho, el señor conde de Romanones.

Lo hará esta tarde.

Los presupuestos

El señor presidente del Consejo cree que el lunes quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de Instrucción pública.

El martes empezará la discusión de la sección 12.ª en la que se encuentra comprendido el presupuesto de Africa.

El lunes comenzará á discutirse en la Alta Cámara el presupuesto de ingresos, en el que se cree habrán de invertirse, á lo sumo, tres ó cuatro sesiones.

Consejo de ministros

Esta noche á las nueve y media se celebrará en la presidencia el anunciado Consejo de ministros.

En él se tratarán con preferencia los proyectos de Hacienda y otros relacionados con el presupuesto de ingresos, para procurar que el presupuesto venidero no se salde con «déficit».

Si queda tiempo se estudiará la reforma de la policía.

Conferencia

Han conferenciado el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, sobre los auxilios que el municipio ha de recibir del Estado para cubrir el presupuesto.

Una comisión

Una Comisión de salineros ha visitado al ministro de Hacienda, solicitando la rebaja del gravamen que para la sal se consigna en los presupuestos de 1913.

Licenciamientos de tropas

A primeros de Diciembre serán licenciados los soldados pertenecientes á la quinta de 1910.

El licenciamiento será tan extenso que alcanzará á algunos del reemplazo de 1911.

Creación de Bibliotecas populares

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública, creando gran número de bibliotecas populares.

Entre ellas figura una ambulante, para el servicio de la Dirección general de primera enseñanza.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior..... 85 50
Amortizable al 5 por 100..... 101 20
Acciones del Banco..... 454 00
Acciones de Tabaco..... 292 00

CAMBIOS

París á la vista..... 6 65
Londres á la vista..... 26 75

CORRESPONSAL

PERDIDA

de un portamonedas, en la estación del ferrocarril y alrededores, ayer tarde.

Se suplica la entrega en esta administración, sobre todo las varias llaves que contiene. Se gratificará.

VENTA

Se vende un gramófono legítimo de la Compañía Francesa en buen uso, y barato, con ventitantos discos. Razón, Luis Benito, en Caballar.

Ocasión

Vendo chota holandesa legítima, de tres años, avocada á parir.

Tartana seminueva con arcos buenos, enganchada ó sin enganchar; buena mula.

Informes Cartería de la Matilla de Sepúlveda.

SE VENDE

muy barata una biblia del padre Seño. Informes en la Administración de este periódico.

SUBASTA

Se hace de las leñas carboneables de 411 encinas por corta ú olivo en el Monte de Guijasalbas, propiedad de los señores de la Piñera; los que deseen tomar parte en dicha subasta por pliegos cerrados los dirigirán al administrador de dichos señores hasta el día 25 de los corrientes, en que se celebrará, con la apertura de los pliegos á las once la mañana, y donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, Plaza de San Nicolás, número 6, Segovia.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 23
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 11'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 8'50 pesetas fanega.
Cebada, á 7'25 id. id.
Algarroba, 8'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id, 83 id.
Id. de 2.ª id. id. 82 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id, 16'00 id.
Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 7'50 id.
De 3.ª id. id. de 80 id, 6'00 id.

AREVALO
Trigo, 46 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 36 1/2 y 37 id. la fanega.
Cebada, 28 y 1/2 id.
Algarroba, id. 31 y 32 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45. 3/4 y 46 reales fanega de 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.
Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

PENAFIEL
Trigo, la fanega á 11 y 11'25 pesetas.
Centeno, id. á 8'25 y 8'50 id.
Cebada, id. 7'25 id.
Algarrobas, id. 8'00 id.
Avena, id. 4'50 id.
Vino, á 16 reales la cántara.

CUÉLLAR
Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega 11'00 pesetas.
Centeno, id. á 8'50 id.
Cebada, id. á 7 id.
Algarrobas, id. 8'00 id.
Yeros, id. 5'75 id.
Garbanzos de 1.ª id. 37'50 id.
Id. de 2.ª id, 30 id.
Id. de 3.ª id. 25 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.

SEPULVEDA
Trigo la fanega 10'25 y 10'50 pesetas
Centeno id. 8'75 y 9 00 id.
Cebada, id. á 7'00 id.
Algarroba, id. 8'00 id.
Yeros, id. á 7'75 id.
Patatas, á 1'00 la arroba.
Huevos, la docena 1'50 pesetas.
Lana sin lavar, 16'50 id. arroba.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.
Centeno, id. 9'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas 8'00 id. id.
Yeros, id. 8'00 id.
Patatas, arroba 0'75 id.
Tocino, 20 pesetas arroba.
Alubias blancas 0'6 el kilo.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, á 10'50 pesetas.
Centeno, id. 9'75 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarrobas, id. 8'75 id.
Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.

Boletín religioso
Santos para el día 24
San Juan de la Cruz.
Cultos para mañana
En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis.



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de: **RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.**

EMULSIÓN SCOTT

“Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere fácilmente los alimentos.”
Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silverde Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Imprenta

Fajetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y esmero

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Más ó Menos Pronto

FILAMENTO TREFILADO



Todo el Mundo gastará

lámparas de filamento

estirado é irrompible

EGMAR,

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina -

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

LA ESTRELLA,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley

- SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS. SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS. SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA OSECHA. SEGUROS DE PAQUETES POSTALES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Patas

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas

Desamparados 16, principal

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4,75 el bote.

Camisera fina.

Mercedería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de paño inglés y raso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisetas, cuellos, puños, corbata, corsets, botas, bastidores, kulis, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, comederos, faldones y gorritos de cristalería, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de enumerar esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

EL TOLEDANO,

Plaza Mayor, 33 y 34

COMBIBERIA Y ZAPATERIA

BLUPIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gueros de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

CALLICIDA VELOZ,

DEL

Doctor Cuerda

Cura radicalmente, en 4 días, callos, clavos, ojos de gato y durezas de los pies por antiguos que sean. Calma el dolor en el acto, no mancha ni quema y es inofensivo. UNO CALLICIDA de fórmula conocida. Frasco con pincel é instrucciones 60 céntimos.

Droguería de Francisco M. Marcos y Farmacias



NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DISEÑARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONADO EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

- Máquina ligera. Máquina doméstica. Máquina cosedora de 3 botones.

Establecimiento en Segovia: 12, INAHERRA LA CATORICA 12,

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja,